GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

NOTIFICACION

Asunción, 26 de julio del 2.017

Señores:
EMILIO CESAR ARCE
RUC 90402-3
PRESENTE:

Me dirijo a Usted a los efectos de comunicar el resultado del llamado bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA VIA EXCEPCION 03/17 "ADQUISICIÓN DE TIERRAS - DISTRITO DE BELLA VISTA SUR - DPTO. DE ITAPÚA" ID (PORTAL): 332.676"

Al respecto informo que por Resolución de Presidencia N° 1603/17 "POR EL CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION, ADJUDICA CONTRATACIÓN DIRECTA VIA EXCEPCION 03/17 "ADQUISICIÓN DE TIERRAS - DISTRITO DE BELLA VISTA SUR - DPTO. DE ITAPÚA" ID (PORTAL): 332.676, DESIGNA ESCRIBANA Y AUTORIZA PAGO.-" ha sido Adjudicado en el presente proceso de contratación.

Total Adjudicado hasta la suma de Gs. 6.940.024.831.- (Guaraníes Seis Mil Novecientos Cuarenta Millones Veinte y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Uno)

Adjunto:
Copia de Resolución de Presidencia N° 1603 /17

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. ROSSANA G. ROJAS CUENCA
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones

Retiro Original.
Fui Notificado
26-07-2017
15:05 hs.

Juan Carlos Aquino Ortiz
Abogado
Matrícula Nº 41289